



Programa de Asistencia Financiera

Julio 2026 – Junio 2027

*¡Diversión
para Todos!*

Llame al (760) 347-3484 o visite MyRecreationDistrict.com

¡Ayudamos a mantener la diversión!

SU DESERT RECREATION FOUNDATION (DRF)

Trabaja estrechamente con las comunidades a las que servimos para reducir las cuotas de programas y actividades para los residentes que no pueden pagar la participación. Nuestra meta es que ningún niño o adulto se quede fuera de las actividades recreativas, deportivas y extracurriculares que ofrecemos debido a ingresos limitados.

GRACIAS A LA DESERT RECREATION FOUNDATION

Gracias a los esfuerzos continuos de recaudación de fondos y donaciones de la Fundación, el Programa de Asistencia Financiera de DRF ha sido posible por su dedicación y apoyo a lo largo de los años. El Desert Recreation District agradece el compromiso continuo de DRF, que nos permite ofrecer asistencia financiera a individuos y familias que califican para cubrir parte de las cuotas de recreación.



LA CALIFICACIÓN SE BASA EN EL 200% DE LAS GUÍAS FEDERALES DE POBREZA.

Consulte la tabla para verificar si califica

La Desert Recreation Foundation se esfuerza por trabajar con la comunidad para eliminar las cuotas como barrera para la participación en programas recreativos. Esta política permite que los residentes del Distrito que cumplan con los requisitos tengan la oportunidad de recibir programas subsidiados, mejorando el acceso a la recreación.

Guías de Calificación por Ingresos

Tamaño de la Familia	Ingresos del Hogar
1	\$31,920
2	\$43,280
3	\$54,640
4	\$66,000
5	\$77,360
6	\$88,720
7	\$100,080
8	\$111,440

¿Qué necesito para solicitar?

Puede recoger un mapa en la oficina central de DRD en Indio para ver dónde ofrecemos programas y actividades.

Verificación de ingresos – Tipo de documento (seleccione todas las opciones que correspondan). *NOTA:* Las tarjetas de CalFresh o MediCal no son válidas; solo se aceptan cartas oficiales de aprobación.

- Identificación oficial con fotografía
- Copia de su declaración federal de impuestos más reciente
- CalWORKs (TANF: Asistencia Temporal para Familias Necesitadas) – Carta de aprobación
- Programa Especial de Nutrición Suplementaria para Mujeres, Bebés y Niños (WIC – Carta de aprobación)
- CalFresh (SNAP: Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria) – Carta de aprobación
- Medi-Cal – Carta de aprobación
- Ingreso Suplementario del Seguro Social (SSI)
- Seguro por Discapacidad del Seguro Social (SSDI)



¿Cómo solicito? Solicite en línea escaneando el **código QR** o visitando **MyRecreationDistrict.com/financial-assistance**.

También puede obtener las solicitudes en la oficina administrativa del Desert Recreation District. Envíe su solicitud completa y los documentos de verificación requeridos por correo, fax o en persona a:

Desert Recreation District, 45-305 Oasis Street, Indio, CA 92201
or FAX: (760) 347-4660

*Permita 10 días hábiles para el procesamiento.
Se le notificará por correo o correo electrónico sobre su elegibilidad*

¡Infórmate y Solicita!

ACERCA DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA FINANCIERA DE DRD

La asistencia financiera está disponible del **1 de julio de 2026 al 30 de junio de 2027**, siempre que haya fondos disponibles. El monto de la ayuda es de \$250 y los fondos no son transferibles.

La asistencia financiera puede utilizarse para la mayoría de los programas del DRD, pero no se ofrece para las tarifas de clases de asistencia libre, programas individuales o de baja inscripción, excursiones ni ciertos programas especializados. Todas las inscripciones realizadas mediante asistencia financiera son no reembolsables ni transferibles.



Después de la revisión y aprobación de la solicitud, toda la documentación de verificación será destruida inmediatamente.

Los fondos no podrán utilizarse hasta que reciba la notificación de su asignación.

Los beneficiarios deben utilizar al menos el 50% de sus fondos dentro de los primeros cuatro (4) meses. Si no se gasta el 50% de los fondos dentro de los primeros cuatro (4) meses, el saldo no utilizado será revocado y devuelto al programa.

Los residentes deben utilizar un mínimo del 75% del total de su asignación de asistencia financiera durante el período de la ayuda para seguir siendo elegibles para solicitar asistencia en el siguiente año fiscal.

Los fondos de asistencia son proporcionados por la **Desert Recreation Foundation**, y las asignaciones no excederán los fondos disponibles otorgados por la Fundación.

Si desea contribuir a nuestro Programa de Asistencia Financiera y ayudar a otros a participar en nuestros programas, visite DesertRecreationFoundation.org o llame al (760) 347-3484.



Desert Recreation Foundation
45-305 Oasis Street, Indio, California 92201
Teléfono: (760) 347-3484 • **Fax:** (760) 347-4660
DesertRecreationFoundation.org